



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
GERENCIA DE DESARROLLO DOCENTE Y
ESTUDIANTIL**



Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular

**Acta
Reunión de la CCC
26-01-2012**

Asistentes

Nombres y Apellidos	Dependencia
Juan Francisco Pérez	Facultad de Medicina
Zuleima Medina	Facultad de Ciencias Veterinarias
María José Méndez	Facultad de Agronomía
Blas Dorta	Facultad de Ciencias
María Zuleny González	Facultad de Arquitectura
María Emilia Schemel	Facultad de Odontología
Belzyt González	Facultad de Ingeniería
Luisa Lezama	Facultad de Humanidades y Educación
Bernardo Quintero	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Ruth Díaz Bello	Vicerrectorado Académico

Agenda:

1. Informe de la Coordinadora:
 - A. Visita a los Consejos de Facultad de la Agronomía y Ciencias Veterinarias.
 - B. Conformación de la Comisión Central del PCI.
2. Presentación del Reglamento de Estudios de postgrado de la UCV por parte del Prof. Alberto Fernández.
3. Formato para recabar información para el Catálogo de Carrera.
4. Conformación de Grupo de Trabajo para revisar el Reglamento de la Comisión Central de Currículo.

5. Varios

Desarrollo de la Agenda:

1. Informe de la Coordinadora:

A. Visita a los Consejos de Facultad de la Agronomía y Ciencias Veterinarias.

Se informó que el día martes 17 de enero ejercieron el Derecho de palabra ante los Consejos de Facultad de Agronomía y de Veterinaria la coordinadora saliente del PCI, Profa. Martha Patricia Aguilera y la Gerente de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular, Profa. Ruth Díaz Bello a fin de presentar el PCI a las nuevas Facultades que se incorporan al mismo. Además se aprovechó la oportunidad para presentar al nuevo coordinador del PCI, Profesor Audy Salcedo y al coordinador adjunto, Profesor



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
GERENCIA DE DESARROLLO DOCENTE Y
ESTUDIANTIL**



Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular

Carlos Falcón. En los derechos de palabra, la Prof. Ruth Díaz Bello agradeció la oportunidad que nos ofrecían las Facultades para informar sobre el PCI y la disposición de estas facultades a participar en este programa. Es muy satisfactorio para el VRAC haber logrado la incorporación de todas la Facultades al PCI e integramos en un trabajo curricular que asegure la formación de nuestros estudiantes en el trabajo interdisciplinar, en la responsabilidad social y el manejo de las TIC. La profesora Martha Aguilera presentó los antecedentes del PCI y las líneas de trabajo que se están desarrollando actualmente, haciendo especial énfasis en los objetivos que son: a. Proponer la búsqueda de mecanismos de integración académica a partir del establecimiento de programas inter, multi y transdisciplinarios, ensayando formas de organización que superen las fronteras disciplinarias y atiendan los problemas a través de enfoques integrados y, b. vincular las actividades de docencia, investigación y extensión, desarrolladas en pre y postgrado, mediante la delimitación de áreas temáticas prioritarias.

Se hizo la invitación a la incorporación activa de las Facultades de Agronomía y Veterinaria, a través de su representante en la comisión central del PCI que se instalará el 23 de enero y su participación en las redes académicas.

Una vez concluido el derecho de palabra se plantearon numerosas interrogantes que permitieron precisar las acciones emprendidas en pro de un calendario concertado (que facilitaría mucho la movilidad interna), a la necesidad de asegurar mecanismos de financiamiento y de uso de los recursos que se poseen, la importancia de seguir las normas y procedimiento para asegurar y facilitar la inscripción y la transferencias de notas entre los controles de estudio y las vías para crear espacios de innovación curricular con responsabilidad social a través del desarrollo de proyectos interdisciplinarios que favorezcan la integración de la docencia, la investigación y la extensión.

Ambas facultades expresaron su interés por incorporarse a la oportunidad que les ofrece el PCI y dar sus aportes desde lo que ya vienen haciendo en cada Facultad

B. Conformación de la Comisión Central del PCI.

El día 23 de enero se instaló la comisión central del PCI, que permitió la integración a este programa a todas las Facultades de la UCV con la intención de favorecer la creación de espacios interdisciplinarios y la formación de nuestros estudiantes con perspectivas interdisciplinarias

2. Presentación del Reglamento de Estudios de postgrado de la UCV por parte del Prof. Alberto Fernández.

EL Profesor Alberto Fernández, Gerente de Postgrado de la UCV presentó las consideraciones que dieron sustento al nuevo Reglamento de Postgrado destacando la definición de los diferentes estudios de postgrado, las características de los requisitos de grado y las demandas de formación de acuerdo a las necesidades de calificación profesional o académica. Al seno de la Comisión se destacó el valor del



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
GERENCIA DE DESARROLLO DOCENTE Y
ESTUDIANTIL**



Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular

Reglamento y sus aportes y se planteó la necesidad de trabajar de manera conjunta para lograr construir las propuestas curriculares de pregrado y postgrado con una misma orientación curricular. Se hizo especial énfasis en la necesidad de revisar en el reglamento el artículo 15 a fin de destacar como funciones del Consejo de Postgrado la articulación pregrado y postgrado, el artículo 37 para favorecer una propuesta de cálculo de crédito centrada en el estudiante y el Art. 45 para favorecer los programas de formación en base a competencias.

3. Formato para recabar información para el Catálogo de Carrera.

La CCC trabajó en el formato para recabar la información de los planes de estudio de todas las carreras que se imparten en la UCV a fin de actualizar y publicar el catálogo de carreras. Una vez revisado el formato y realizadas las observaciones pertinentes, será enviado a los miembros de la CCC para comenzar a recabar la información solicitada.

4. Conformación de Grupo de Trabajo para revisar el Reglamento de la Comisión Central de Currículo.

Se solicitó el apoyo al profesor Bernardo Quintero de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas a fin de dar apoyo a la GPDEC para realizar las modificaciones al reglamento de la CCC a fin de que responda a la nueva estructura organizativa del VRACD.

No se consideraron puntos varios

La sesión concluyó a las 12:30 pm.

Ruth Díaz Bello